



PRONUNCIAMIENTO POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS EN AISLAMIENTO DE LA RESERVA INDÍGENA SOLICITADA NAPO TIGRE ANTE LOS INTERÉS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE AMENAZAN SU EXISTENCIA

07/05/2026

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), representante de 9 organizaciones regionales, 109 federaciones y más de 2349 comunidades nativas, junto con sus bases regionales **FENAMAD, ORAU, COMARU, CORPIAA y ARPI-SC** que conforman la Plataforma para la Protección de los Pueblos en Aislamiento y Contacto Inicial —Plataforma PIACI—, así como las federaciones locales **FECONAT, FECONACO, FECONCU, ORKIWAN, OPIKAFPE y FECONAMN** —que representan a más de 20 comunidades nativas colindantes con la Reserva Indígena solicitada Napo Tigre en las cuencas de los ríos Napo, Aushiri, Curaray, Tigre y sus afluentes— rechazamos la campaña de desinformación y de presión mediática que vienen promoviendo grupos de poder económico y político ya conocidos, utilizando a una federación que representaría a tan solo 3 o 4 comunidades para negar la existencia de nuestros hermanos de los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento. Frente a ello, nos dirigimos a la opinión pública y a los organismos internacionales de derechos humanos para señalar lo siguiente:

1. **Alertamos** que, en el marco de la próxima sesión de la Comisión Multisectorial de la Ley N° 28736 para la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), convocada para ver los resultados preliminares de los productos 2 y 3 del **Estudio Adicional de Categorización de la Reserva Indígena solicitada Napo-Tigre**, grupos de poder interesados realizan una campaña de desinformación y negación de la existencia de nuestros hermanos en aislamiento, a pesar que el Estado ya les ha reconocido mediante Decreto Supremo. Dichos grupos ponen trabas para que la reserva no sea creada y, por ende, para que los pueblos en aislamiento que la habitan no cuenten con espacios de vida y subsistencia oficializados.
2. **Resaltamos** que los pueblos en aislamiento **Aewa, Taushiro, Tagaeri, Taramenane y Zaparo** son seres humanos con derechos, son familias conformadas por niños, mujeres y hombres que se desplazan por los ríos Alto Napo y Tigre, y sus afluentes; y la región Loreto es uno de los espacios que habitan. Esto ha sido reconocido por el Estado peruano, a través del Decreto Supremo N° 010-2022-MC, y sus derechos humanos fundamentales deben ser respetados y protegidos por las autoridades, funcionarios y terceros.
3. **Precisamos** que su aislamiento se debe a una **estrategia de supervivencia** frente a la extrema violencia y a la expansión de enfermedades externas que enfrentaron durante la invasión masiva de sus territorios a causa de la explotación de los recursos. Esta es una realidad en Perú y en varios países del mundo.
4. **Recordamos** que los pueblos indígenas en aislamiento se han distanciado de la sociedad envolvente y **viven exclusivamente de los recursos naturales existentes en sus territorios**, a través de la caza, recolección y horticultura. Sus territorios les brindan el espacio que necesitan para vivir y garantizar su continuidad como pueblos. La legislación nacional e internacional ampara el derecho a sus territorios, y es el fin supremo del Estado peruano la defensa de la persona y su dignidad, así como **el reconocimiento oficial de los PIACI y la creación de las reservas indígenas**.

5. **Resaltamos** que, desde el año 2004 la Reserva Napo Tigre fue solicitada, personas vinculadas a empresas petroleras y de otros rubros, así como autoridades regionales, congresistas por Loreto y funcionarios del Ejecutivo con intereses en la explotación de recursos naturales en la zona, han tratado de impedir la creación de la mencionada reserva. Estos obstáculos explican la demora injustificada de 22 años en el proceso de creación de la reserva indígena.
6. **Alertamos** que, a pocos días de una nueva sesión de la Comisión Multisectorial de la Ley PIACI, el grupo de poder económico y político señalado utiliza artimañas bastante conocidas, como la difusión de videos y cartas, para **negar la existencia de los pueblos en aislamiento e impedir la protección del territorio que necesitan para vivir.**
7. **Precisamos** que, en este contexto, el Estudio Adicional de Categorización (EAC) —punto central de la sesión de la Comisión Multisectorial PIACI— tiene el objetivo de demostrar **cuales son las áreas habitadas por estos pueblos**, para que sus territorios puedan ser reconocidos y protegidos, de acuerdo a lo establecido en la Constitución, la ley y los tratados internacionales ratificados por el Estado peruano; así como las sentencias del Poder Judicial como la sentencia firme de la demanda de cumplimiento constitucional recaída en el expediente 12798-2016-0-1801-JR-CI-04.
8. **Exhortamos** a los integrantes de la Comisión Multisectorial PIACI, en especial al Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas; municipalidades y Gobierno Regional de Loreto que **cumplan con su responsabilidad de garantizar la vida e integridad de los pueblos indígenas en aislamiento Aewa, Taushiro, Tagaeri, Taromenane y Zaparo**, con la creación y protección de la reserva indígena Napo Tigre y el fortalecimiento de las comunidades nativas colindantes.
9. **Recalcamos** que la delimitación final de **las reservas indígenas no se superpone ni afecta los derechos de las comunidades nativas colindantes** de ninguna manera. Por el contrario, la normativa vigente permite que las comunidades colindantes ingresen a las reservas indígenas para realizar sus actividades tradicionales y de subsistencia. Lejos de representar una supuesta amenaza para los derechos de los pueblos indígenas, las reservas indígenas representan una gran oportunidad para reconocer y proteger el territorio tradicional de los pueblos indígenas en aislamiento y seguir fortaleciendo a las comunidades colindantes mediante la implementación de servicios con un tratamiento prioritario y diferenciado.

¡El movimiento indígena y nuestras redes de comunicación nos mantenemos vigilantes frente a estas estrategias de desinformación!

¡AIDSESP y nuestras federaciones de base continuaremos haciendo esfuerzos para desmontar la narrativa negacionista que tanto daño hace a los pueblos amazónicos!

